



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN - ANTIOQUIA**

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de mayo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARÍA ISABEL CADAVID HERNÁNDEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	050013105002 20190052800
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003798072 por valor de \$1.817.052, consignado por PROTECCIÓN S.A., a la abogada María Amalia Cruz Martínez, portadora de la Tarjeta Profesional No. 60.808 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.428.314, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 16-20 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

**CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ**

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2f76ff350984c1d2f65c22f23aaf924d29d28e6486400b1ac199cebd13bb136**

Documento generado en 30/05/2023 02:00:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>